

Congreso presiona por tarifa eléctrica más baja y facilidades de pago

Posted on 7 de noviembre de 2024 by Diario Humano



Diputados solicitan reclasificación de Baja California Sur a la tarifa 1F y facilidades de pago en plazos, en un esfuerzo por hacer frente a los altos costos de energía y beneficiar a las familias del estado.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La XVII Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur exhortará a la Comisión Reguladora de Energía y a Comisión Federal de Electricidad (CFE) para que para que reclasifique la tarifa 1F a BCS como ha sucedido en otras entidades y a que realice la difusión de sus facilidades para celebrar convenios de pago en plazos, de adeudos del servicio de energía eléctrica, para los usuarios que lo soliciten, así como que se reclasifiquen y ajuste a Baja California Sur a la tarifa doméstica de energía eléctrica 1F, que es la más baja de las ocho que maneja.

Así lo dictaminó la Comisión de Desarrollo Social que preside la diputada Lourdes Cornejo Rendón respecto a un punto de acuerdo propuesto por la diputada Lupita Saldaña (PAN) que inicialmente exhortaba a la paraestatal, para que haga convenios a los usuarios que no puedan pagar sus facturaciones. Además, propuso que CFE informe al Congreso del Estado, a cuántas personas se les han concedido convenios de pago en lo que va de 2024 y que exista un área específica que pueda atender las solicitudes.

Derivado de una reunión con ejecutivos de la CFE y la comisión dictaminadora los ejecutivos de CFE informaron a la XVII Legislatura que, no es posible acatar concretamente lo requerido inicialmente en el punto de acuerdo, a raíz de las reformas que sufrió la normatividad de la CFE en el año 2016, sin embargo, informaron que dentro de las políticas de la CFE, existe la posibilidad de celebrar convenios de pago del adeudo del servicio en parcialidades.

No obstante la iniciadora insistió en que esto si ocurre en otras entidades del país.

Por su parte la diputada Lourdes Cornejo Rendón afirmó que el Poder Legislativo está de parte de los ciudadanos “y estamos empezando con eso, porque los ciudadanos se enteren de qué existe esa posibilidad de hacer convenio y también estamos solicitando la reclasificación de la tarifa que tenemos”.

Finalmente la diputada Karina Olivas Parra (PT) afirmó que “Como legislatura debemos apelar a la buena voluntad de nuestra presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo para lograr esa tan anhelada, reclasificación a la tarifa 1F, lo cual beneficiaría sin duda a todas y todos los ciudadanos de Baja California Sur”.